



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Índice

- Principios de Juego Limpio y Deportivismo
- Compromiso con el Juego Limpio
- Código de ética
- Sanciones
- Decisiones sobre Situaciones no Explicitadas
- Promoviendo la Excelencia Deportiva
- Sistema de Competencia
- Utilería y uniformes
- Reglas Especiales
- Definición de Categorías
- TRANSITORIOS
 - 1. *Proceso de Apelación de Sanciones*
 - 2. *Definición de Roles del Staff*
 - 3. *Normas de Comportamiento de Fanáticos*
 - 4. *Protocolos de Seguridad y Manejo de Emergencias*
 - 5. *Fomento a la Inclusión y Diversidad*
 - 6. *Evaluación y Retroalimentación Continua*



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Principios de Juego Limpio y Deportivismo

La presente liga se cimienta en el respeto mutuo, la deportividad y la sana competencia. Nuestro objetivo es crear un ambiente de juego seguro, divertido y emocionante para todos los involucrados. Por ello, se espera que cada jugador, entrenador, equipo y oficial actúe de acuerdo con los más altos estándares de ética deportiva. El presente documento aplica para cualquier torneo en curso; **#SabaPOFF, Youth, Nocturno Street y Nocturno MasterNights.**

Compromiso con el Juego Limpio:

Mientras el código intenta mediante reglas y penalización, evitar y prohibir TODAS las formas de rudeza innecesaria, tácticas desleales y conductas antideportivas, es imposible listar todas y cada una de las formas deshonorosas y actos no éticos que pueden llegar a suceder. Por lo tanto, es responsabilidad de las(os) Jugadoras(es), Coaches, Equipos y Oficiales, el mantener los más altos estándares éticos. Violar deliberadamente las reglas con la esperanza de no ser detectado es deplorable, indefendible e inadmisibles. Ningún atleta verdadero debe violar ninguna de las reglas, escritas o no, que existen para el bien del juego. Los Coaches deben responsabilizarse por la conducta de sus jugadoras(es), ya que son el reflejo de su equipo y de todas(os) sus integrantes. Las acciones negativas de unos pocos individuos pueden arruinar la reputación, la diversión y la integridad del deporte para todos.

Código de Ética:

- **Respeto:** Todos los miembros de la liga, incluyendo jugadores, entrenadores, equipos y aficionados, deben respetar a sus oponentes, oficiales, organizadores y compañeros de equipo dentro y fuera del campo de juego. Este respeto se extiende a las redes sociales y a la comunidad deportiva en general.
- **Comportamiento Ético:** El juego limpio y la deportividad son esenciales. Las acciones negativas o irrespetuosas hacia jugadores, entrenadores, árbitros, aficionados o equipos contrarios tendrán consecuencias. Se prohíbe expresamente cualquier tipo de lenguaje o conducta inapropiada, agresiva o discriminatoria.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- **Responsabilidad:** Los entrenadores son responsables de la conducta de sus jugadores. Es su deber asegurar que sus equipos actúen de manera respetuosa y ética.
- **Tolerancia Cero:** No se tolerará ninguna violación deliberada de las reglas. La búsqueda de ventaja por medio de tácticas ilegales o la violación de las reglas con la intención de no ser detectado es un comportamiento inaceptable.
- **Cortesía:** Tratar con cortesía a todos los equipos contrarios, jugadores, aficionados, oficiales y administrativos.
- **Humildad:** Ser humilde en la victoria y aún más en la derrota.

Sanciones:

Las siguientes sanciones se aplicarán en caso de violación a estos principios:

- **Advertencia Verbal:** Por primera falta de respeto o comportamiento antideportivo, no significa que siempre hay una, y que vaya a haber antes de una multa o suspensión. (O sea si hay multa y suspensión directa)
- **Multa:** De \$500.00 a \$5,000.00 pesos por cada incidente, dependiendo de la gravedad de la falta.
 - **Pronto pago:** el STAFF de POFF podrá ofrecer un pronto pago del 50% dependiendo la gravedad de la falta o condonar el o los juegos de suspensión.
- **Suspensión:** Para jugadores, entrenadores o equipos, dependiendo de la naturaleza y gravedad de la violación. Aquí se incluye el FORFEIT.

Decisiones sobre Situaciones no Explicitadas:

CUALQUIER SITUACION NO ESTIPULADA EN EL REGLAMENTO SE DECIDIRÁ POR EL STAFF DE POFF en el momento; o en su defecto por un comité de honor y justicia, con:

Participantes anónimos, pero proceso transparente, participantes sin conflicto de interés y un numero impar para someterse a votación. (Mesas de trabajo de 5 a 7 integrantes)



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Promoviendo la Excelencia Deportiva:

Con este Código de Ética, buscamos construir una liga donde la pasión por el deporte y la sana competencia se traduzcan en un ambiente positivo para todos. Es responsabilidad de cada miembro de la liga promover el juego limpio y la deportividad, tanto dentro como fuera del campo. Juntos, podemos hacer de esta liga un referente en el deporte profesional.

Estamos comprometidos en ofrecerles el mejor espacio para el desarrollo óptimo de este deporte, con la mejor organización e impulso para hacer de Jalisco un referente nacional.

Sistema de Competencia #SabaPOFF 2025 - pendiente

Sistema de Competencia YOUTH 2025 - pendiente

Sistema de Competencia Nocturno STREET - pendiente

Sistema de Competencia Nocturno MasterNights – pendiente

SISTEMA DE CLASIFICACION

- El sistema de puntuación de la clasificación
 - 1. Juegos ganados
 - 2. Juegos entre si
 - 3. Average
 - 4. Volado

Utilería y uniformes

- ✓ Es responsabilidad de los equipos contar con uniforme **LOCAL / VISITA**.
 - Atendiendo equipos de nueva creación, o que no habían participado con anterioridad, pedimos que promuevan el uso de 2 o hasta 3 uniformes para su organización. Mientras tanto **AVISAR y PREVENIR antes de cada semana**.
 - Casos con proveedores serán revisados
- ✓ Se requiere que todos los participantes usen el mismo uniforme (Jersey) y el mismo color de shorts o licras, sin franjas desiguales o colores.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- **En el calendario**, el equipo del lado IZQUIERDO es **LOCAL** y está obligado a portar una tonalidad **OBSCURA**.
 - Mientras el derecho es el VISITANTE y debe portar una tonalidad **CLARA**.
 - Promoviendo el hacer comunidad y la comunicación entre equipos, se pueden “poner de acuerdo” entre los involucrados para ver que sus colores no afecten; pero es responsabilidad de estos y POFF solo deliberará **de acuerdo con lo establecido en el presente documento**. En caso de no contar con dos jerseys, avisar antes de la temporada a POFF y en cada semana, ya que si el otro equipo no puede “apoyar” se deberán presentar con otro color.
-
- ✓ Los shorts no pueden traer bolsas.
 - Esta prohibido participar con shorts con cierres y cinta
 - ✓ En femenino, está permitido el uso de licras cortas o largas siempre y cuando sean del mismo color.
 - ✓ Todos los jugadores deberán usar el número de camiseta con el que están registrados, de lo contrario no tendrán estadísticas.
 - ✓ Queda estrictamente prohibido que los jugadores se intercambien camiseta o short en las bancas con sus compañeros.
 - ✓ Queda estrictamente prohibido el uso de esclavas, aretes, cadenas, durante el juego. En caso de usarlo, se cargará un tiempo fuera al equipo infractor.
 - Al inicio de cada juego el STAFF se acercará a comentarles, sin embargo, para el caso de franquicias, si antes de su juego tuvieron otro juego, probablemente no los alcancen a revisar; NO OBSTANTE, deben respetar la regla en TODO momento.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- En caso de no existir una revisión por cualquier motivo, esto no exime al jugador de cumplir con el reglamento.
- ✓ Gorras, viseras, caretas, lentes DEPORTIVOS o cualquier aditamento sobre la cabeza serán PROHIBIDOS esta temporada.
 - Caretas, lentes de vista o para el sol serán aceptados con prescripción médica.
 - Caretas permitidas.
- ✓ Es responsabilidad de los equipos contar con banderas de medidas OFICIALES por el reglamento IFAF más vigente. En #SabaPOFF se promoverá pronto el uso de banderas iguales para todos los equipos, como en justas nacionales. (esto a un precio económico, y en un futuro)
- ✓ Es responsabilidad del dueño, coach, organizador, manager o representante de la franquicia o del equipo, **deslindar a POFF de cualquier responsabilidad relacionada con lesiones o eventualidades que puedan ocurrir durante los eventos**, reiterando que POFF únicamente proporciona asistencia básica de primeros auxilios en el lugar.
- ✓ Contar con un seguro ECONOMICO contra accidentes personales será fundamental, esta medida asegura el bienestar y la seguridad de todos los participantes, protegiendo tanto a la organización como a sus miembros;
 - Es por eso por lo que POFF compartirá una cotización colectiva para todos sus participantes, siendo este una opción y **no imposición**.
- ✓ Es responsabilidad de los equipos contar con balón de juego, de acuerdo con las siguientes medidas:
 - Femenil Mayor – TDY (promoviendo requisitos de la FMFA)
 - Femeniles – TDJ, TDY opcional



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- Mixto – TDJ, TDY
 - Varonil – TDS, 1000 o 1005
 - U10 – K2, TDJ
 - U12 – TDJ
 - U14 – TDJ
 - U15 en adelante – TDJ o TDY
- ✓ Es obligatorio presentar balón de juego.

Las siguientes sanciones se aplicarán en caso de violación a los principios de utilería y uniformes:

- **Advertencia Verbal:** *Por primera falta de respeto o comportamiento antideportivo, no significa que siempre hay una, y que vaya a haber antes de una multa o suspensión. (O sea si hay multa y suspensión directa)*
- **Multa:** *De \$500.00 a \$5,000.00 pesos por cada incidente, dependiendo de la gravedad de la falta.*
 - **Pronto pago:** *el STAFF de POFF podrá ofrecer un pronto pago del 50% dependiendo la gravedad de la falta o condonar el o los juegos de suspensión.*
- **Suspensión:** *Para jugadores, entrenadores o equipos, dependiendo de la naturaleza y gravedad de la violación. Aquí se incluye el FORFEIT.*

Reglas Especiales

- ✓ Queda estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas antes de cualquier partido, ya sea como staff o jugador. Si dentro de las instalaciones donde se juegue POFF se promueve la venta, sepan que POFF vigilará y castigará a quien incumpla con esta regla. Si alguien es sorprendido será expulsado del torneo y retirado del lugar; cada uno podrá ingerirlas si ha terminado su juego y bajo su propio riesgo, sabiendo que no somos dueños del complejo y que POFF no promueve el alcohol en sus eventos.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- ✓ Queda estrictamente prohibido ingerir bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones donde se juegue **POFF Youth**, ya sea como staff o acompañante. Si alguien es sorprendido será expulsado del torneo y retirado del lugar; Si las propias instalaciones venden bebidas alcohólicas, y cada uno podrá ingerirlas bajo su propio riesgo, sabiendo que no somos dueños del complejo y que POFF no promueve el alcohol en sus eventos.
 - El horario de juego no promoverá el consumo (8am a 1pm)
 - Pedimos a los equipos ayudarnos con sus acompañantes
 - Entendiendo que no podemos controlar gente, SOCCERLIFE 3 tiene unas gradas en donde si será Estrictamente Prohibido. En la terraza, que afortunadamente es mas lejos que el campo, podrán permanecer.
 - Esto en caso de no querer acatar el reglamento y ponerse “difíciles”
 - Esto es para sus acompañantes, esperamos que cualquier miembro de su organización y comunidad POFF se comporte a la altura que las siguientes generaciones merecen.
- ✓ Para las siguientes temporadas, complejos educativos como el COLEGIO ONCE MEXICO y el TECNOLÓGICO DE MONTERREY CAMPUS GUADALAJARA abre sus puertas para promover nuestro deporte. **Es imperante actuar bajo la misma lógica que se actúa en cualquier institución educativa en cualquier lugar;** prohibiendo y castigado severamente a quien ingrese bebidas alcohólicas y las consuma, o quien sea sorprendido fumando dentro de las instalaciones. Quien sea sorprendido será expulsado de las instalaciones, junto con una multa económica que el colegio impondrá; además del veto indefinido de POFF.
- ✓ Queda estrictamente prohibido realizar labores de venta de cualquier producto o servicio sin antes consultar a POFF. Incumplir con este punto resultara en la expulsión inmediata de las instalaciones y una multa al equipo en donde participo la persona que incumplió que va de los \$500.00 pesos a los \$5,000.00 pesos. Dependiendo la gravedad de la falta. Entendiendo que no somos dueños de las



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

instalaciones y existe un precio preferencial para POFF por la afluencia de gente, los complejos solicitan la vendimia, y es por eso la cantidad elevada de multa.

- ✓ **Es OBLIGATORIO jugar 3 partidos de temporada regular con la asistencia debidamente registrada para participar en playoffs.**
- ✓ Se compartirán las instrucciones de FILTROS y ASISTENCIAS mediante una infografía CLARA y CONCISA. Y, es responsabilidad de los jugadores, coaches o managers, revisar sus asistencias en www.ligapoff.com y en el app de CLOOB.
- ✓ La toma de asistencia será puntual y al inicio del juego; Si algún jugador llega ANTES del medio tiempo, podrá tener asistencia, siempre y cuando se acerque al encargado de campo para acreditarse. DESPUES del medio tiempo, los jugadores podrán participar, pero sin asistencia.
 - Si un@ jugador@ logra violar el filtro de POFF e ingresar antes, aunque después se comparta una evidencia de haber participado en el juego, no tendrá asistencia, la asistencia es ordenada y cuando el STAFF DE POFF lo indique.
 - Si un jugador esta lesionado debe presentarse como lesionado en el campo para tener su asistencia, comprobantes médicos no acreditan asistencias.
- ✓ En el campo puede haber un máximo de 3 staff de los equipos, no hay canje, no se pueden meter 3 coaches, a continuación, se enlistan:
 - 1 o 2 coaches
 - 1 o 2 managers
- ✓ En el campo puede haber un máximo de 1 grabador de contenido de los equipos, no hay excepción, a continuación, se enlistan:
 - 1 fotógrafo/video debidamente acreditado
 - Estos mismos serán registrados en el roster y habrá un máximo de 4 personas en la banca. Debidamente registrados.
- ✓ La fecha limite de registro de staff y jugadores SIN COSTO es la **primera jornada**, a partir de esa jornada en caso de querer incluir un@ jugador@ o staff se



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

considerará EXTEMPORANEO y tendrá un costo de \$400.00 pesos, la fecha límite para el mismo es antes de iniciar la tercera jornada.

- ✓ dos jugadores con el mismo número no tendrán estadísticas. Un jugador con numero de jersey diferente si puede participar si está en roster sin embargo no tendrá estadísticas.
- ✓ el registro se hace con CURP en CLOOB, y debe ingresarse correctamente para conservar datos entre temporadas. Es responsabilidad del equipo ingresar datos correctos; proporcionar información falsa (aunque sea un error involuntario) implicará una multa y sanción que puede ir desde los \$500.00 pesos hasta los \$5,000.00 y el veto indefinido de la liga.
- ✓ De la misma forma el proporcionar documentación apócrifa para respaldar el uso de lentes de sol, careta o lentes de ver, implicará una multa y sanción que puede ir desde los \$500.00 pesos hasta los \$5,000.00 y el veto indefinido de la liga.
- ✓ Cualquier persona sorprendida dentro del campo sin haber solicitado acceso al representante de campo, será acreedor a una multa de \$500.00 pesos y no podrá jugar hasta que la pague; esto para evitar que los pasillos de los campos puedan tener accidentes.
- ✓ Los miembros del staff son responsables de comportarse dentro del campo bajo una cultura deportiva obvia; sin fumar adentro del campo, tomar alcohol, dejar basura, ofendiendo gente, platicando en vez de estar en su juego, etc.
- ✓ Ninguno juego será iniciado si existe un adeudo de multa o pago de temporada.
- ✓ Se requiere un mínimo de 4 jugadores para iniciar el juego. En caso de no contar con los elementos indispensables se declarará forfait. No se pueden poner de acuerdo entre equipos, ni dar prorroga (a menos que exista una situación atípica el staff de POFF lo determinará)
 - El caso de mixtos, debe cumplirse siempre el 3/2 y 2/3



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- No puede haber 4/1 y 1/4 de ningún genero
 - Excepción u10
 - El mínimo para llevar acabo un juego de mixto es 2 y 2
 - Excepción u10
- ✓ El Forfeit será de 30 a 0.
- ✓ Si un equipo pierde por Forfeit, en automático es acreedor a una multa de \$1,000.00 pesos.
- ✓ Si un equipo cancela su participación en la jornada será acreedor a una multa de \$1,000.00 pesos por categoría y forfeit de 30 a 0. En caso de existir un tema de calendario en donde se demuestre la imposibilidad para llevar a cabo el juego (más que nada que se hubiera avisado con tiempo, viajes o torneos fuera del estado) Se podrá reprogramar. No existe un “avise con tiempo para no tener multa”
- ✓ Si algún jugador es expulsado en un juego, queda automáticamente multado por la cantidad de \$1,000.00 pesos; y un juego de suspensión. Sin excepciones, no importa la falta, o, aunque haya sido por 2 foul personales.
- Un coach. Jugador o staff puede ser expulsado por:
 - dirigirse al árbitro sin respeto, aunque no sean malas palabras
 - dirigirse al árbitro en repetidas ocasiones sin ser el capitán
 - querer decir todos los castigos en voz alta
 - cualquier acción que el árbitro considere como motivos de expulsión
- ✓ Permitir que un@ jugador@ registrado en el Google forms de adeudos JUEGUE significará el forfeit de ese juego, y una multa de \$1,000.00 pesos para el equipo y de \$500.00 para el jugador en cuestión.
- Todo esto al comprobarse en el Google forms que la información fue enviada con tiempo y forma, considerando todos los requisitos.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- ✓ Permitir que un@ jugador@ NO registrado en el roster JUEGUE significará el forfait de ese juego, y una multa de \$1,000.00 pesos para el equipo.
- ✓ Jugador@ que sea sorprendido jugando en dos categorías de nivel (Golden, silver y novatos) será expulsado del juego, automáticamente multado por la cantidad de \$1,500.00 pesos; y dos juegos de suspensión. Equipo que permita esta situación será multado por la cantidad de \$2,500.00 pesos y perderá el partido por forfait.
 - No necesariamente debe ser sorprendido en el juego, puede ser hasta el final de la temporada y la regla seguirá en vigor.
- ✓ Equipo que permita fanáticos alentando desesperadamente a sus jugadores, y porras muy activas, puede que sean objeto de una llamada de atención considerando el uso de sus palabras y situaciones de rivalidad, historia de los jugadores, etc. (Solamente el STAFF de POFF puede decidir sobre estas situaciones de atención, y en caso de no atenderlas serán acreedores a una multa y perder el partido por forfait.)
 - Si bien compartimos y aplaudimos la emoción, entendemos como responsables de compartir la sana competencia que tipo de porras y gritos son los adecuados. Es nuestra responsabilidad como sociedad educar a nuestros deportistas para ganar los juegos en el campo, sin violencia y mucho menos descalificación; las porras deben ser de aliento y felicidad, no dirigidas a otro equipo, al arbitro o algo que no sea hacia su propio equipo.
- ✓ Acompañante, o participante de POFF (coach, jugador o staff) que haya decidido quedarse después de sus juegos, sigue perteneciendo a un equipo y en caso de que su conducta no sea la ideal su equipo sufrirá las consecuencias, DE LOS ACTOS enlistados a continuación:
 - Persona que sea sorprendida violando las reglas del complejo
 - Persona que sea sorprendida violando las reglas del presente documento
 - Molestando a otros participantes



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- Violentando la armonía de la comunidad POFF
- ✓ Persona, coach, manager o Jugador expulsado/suspendido aplica en todas sus categorías y presentaciones al campo. Ejemplo si te expulsan como coach, no puedes jugar, o si te expulsan como jugador, tampoco puedes coachear.
- ✓ CUALQUIER REGLA NO ESTIPULADA, SERÁ RESUELTA EN EL MOMENTO POR el staff de POFF; y en caso de considerarse necesario por la mesa de trabajo anteriormente mencionada.
- ✓ cualquier jugador, equipo o staff que no cumpla con las reglas del FILTRO será retirado inmediatamente del campo junto con una suspensión de un juego y \$1,000.00 pesos de multa.

Definición de Categorías.

U10 Mixto: Nacidos a partir de 2015 (si se permite 4/1 y 1/4)

U12 Mixto: Nacidos a partir de 2013

U12 Femenil: Nacidos a partir de 2013

U14 Femenil: Nacidos a partir de 2011

U15 Femenil: Nacidos a partir de 2010

U16 Femenil: Nacidos a partir de 2009

U18 Femenil: Nacidos a partir de 2007

U14-15 Mixto: Nacidos a partir de 2010

U14 Varonil: Nacidos a partir de 2011

U15 Varonil: Nacidos a partir de 2010

Si un jugador da la edad si puede jugar en dos categorías. Los CURP proporcionados deben abrir el link oficial.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Recomendación general: jugadores Golden no deben jugar en Silver, Silver no deben jugar novatos.

La liga se reserva la última palabra en casos excepcionales

CATEGORÍAS: Mayor, intermedia, AA, A, Novatos y por edades, Mixto Golden y Mixto Silver.

- ✓ Mayor e Intermedia
 - Sin definición ni restricción, solo hacer énfasis en que no pueden jugar en NINGUNA OTRA categoría, a menos que sea de edad.
- ✓ AA y A
 - Ningún equipo de AA y A puede tener jugador@s que ya hayan participado en Mayor/Intermedia (Golden) con anterioridad en POFF.
 - Criterio de POFF y UNICAMENTE de POFF.
 - Entendiendo que ambos niveles de juego no obedecen enteramente al nivel de juego individual (ejemplo registrar a alguien en Mayor, pero haber participado poco) el STAFF de POFF trabajara sobre estas situaciones excepcionales. (Avisar con tiempo en caso de que así sea)
 - Solo una categoría por persona.
- ✓ Mixto
 - Ningún equipo de SILVER puede tener jugador@s que ya hayan participado en Golden con anterioridad en POFF, o que lo hagan actualmente;
 - existen mixtos recreativos o diferentes situaciones que el STAFF de POFF decidirá por ser una situación excepcional. (Avisar con tiempo si, ejemplo: jugadoras de femenino Golden juegan con jugadores de varonil silver en un tema recreativo, POFF evaluara cada caso en específico.)
 - En caso de no avisar no podrá participar.
- ✓ Máster 35+ y Moms 30+
 - Sin excepción, nacidos a partir de 1990.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

- Sin excepción, nacidas a partir de 1995
- ✓ Novat@s
 - Menos de 1 año jugando
 - Como representante administrativo de mi equipo, acepto entender y respetar la definición aquí mencionada sobre la categoría novat@s. Si alguien de mi equipo no cumple con los requisitos estaré de acuerdo en que sea retirado del roster, además de una sanción por definir.

En cualquier momento y categoría podemos evitar que un jugador participe, si consideramos que su nivel es mayor al de esa categoría. Esto sin importar que cumpla con requisitos de lesión o de tiempo de juego.

TRANSITORIOS

1. Proceso de Apelación de Sanciones

Artículo 1: Proceso de Apelación

- a. Los jugadores, entrenadores o equipos que deseen apelar una sanción impuesta por el staff de POFF deben presentar su apelación por escrito dentro de un plazo de **24 horas** a partir de la notificación de la sanción.
- b. La apelación deberá ser dirigida a la Comisión de Honor y Justicia de POFF, que estará compuesta por un mínimo de **tres miembros del staff**, quienes revisarán la apelación de manera imparcial.
- c. La Comisión tiene un plazo de **72 horas** para emitir una resolución escrita a la apelación presentada. Este documento deberá detallar el motivo de la decisión y será comunicado a la persona o equipo que presentó la apelación.

2. Definición de Roles del Staff



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Artículo 2: Responsabilidades del Staff en POFF

a. El staff en POFF está compuesto por árbitros, entrenadores, jefes de campo y personal administrativo. Cada función está sujeta a las siguientes responsabilidades:

- **Árbitros:** Son responsables de aplicar las reglas del juego, tomar decisiones durante el partido y mantener un ambiente de respeto en el campo. Cualquier conducta antideportiva hacia los árbitros será severamente sancionada.
- **Entrenadores:** Deberán ser ejemplos de conducta, fomentar el respeto entre jugadores y rivales, y asegurar el cumplimiento del código de ética con respecto a sus atletas.
- **Jefes de Campo:** Serán responsables de la logística del evento, asegurando la adecuada disposición de los campos y el cumplimiento de los protocolos de seguridad.
- **Personal Administrativo:** Manejará la organización, atención al cliente, y la comunicación entre equipos y la liga, además de gestionar los registros de jugadores y equipos.

3. Normas de Comportamiento de Fanáticos

Artículo 3: Comportamiento de los Espectadores y Fanáticos

a. Los espectadores y fanáticos deben comportarse de manera respetuosa y positiva durante todos los eventos de POFF. Las siguientes conductas están estrictamente prohibidas:

- Usar lenguaje ofensivo o discriminatorio.
- Realizar comentarios que inciten a la violencia o rivalidad desmedida entre los equipos.
- Distraer a los jugadores o árbitros de manera deliberada.

b. En casos de conducta inapropiada, el staff de POFF tiene la autoridad para retirar a los infractores del evento sin reembolso de boletos y, si es necesario, tomar medidas adicionales según corresponda.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

4. Protocolos de Seguridad y Manejo de Emergencias

Artículo 4: Seguridad y Protocolos de Emergencia

- a. Todos los equipos y miembros del staff deben estar informados sobre los protocolos de seguridad del lugar donde se celebra el evento, incluyendo las rutas de evacuación y el área designada para primeros auxilios. Esto es responsabilidad del complejo mediante señalética.
- b. En caso de lesión, el personal de primeros auxilios disponible en el campo será el único autorizado para evaluar y determinar la gravedad de la lesión. Ningún jugador podrá volver a participar en el juego hasta que el personal médico lo autorice. Recordemos que se proveerá el primer auxilio solamente.
- c. Se realizará una reunión informativa sobre seguridad antes del inicio de cada juego para que todos los involucrados conozcan estos protocolos; opcional y con nuestro paramédico de confianza David, para quien le interese buscar al mismo.

5. Fomento a la Inclusión y Diversidad

Artículo 5: Inclusión y Diversidad en POFF

- a. POFF se compromete a promover un ambiente inclusivo y diverso, donde se respete a todos los participantes independientemente de su género, origen étnico, orientación sexual y habilidades.
- b. Se conductarán talleres y capacitaciones sobre diversidad e inclusión para los entrenadores y el staff, para fomentar la empatía y el respeto en el deporte.
- c. Cualquier situación que comprometa este principio será abordada de inmediato por el staff, y se tomarán las acciones correctivas necesarias para asegurar un ambiente seguro para todos.

6. Evaluación y Retroalimentación Continua



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Artículo 6: Evaluación y Mejoramiento Continuo

- a. POFF implementará un sistema de retroalimentación anual mediante encuestas y reuniones en las que los jugadores y equipos podrán expresar sus opiniones sobre la liga, el staff y la experiencia general.
- b. La información recopilada se utilizará para hacer ajustes y mejoras en los procedimientos, reglamentos y servicios ofrecidos, garantizando que se mantengan altos estándares de calidad y satisfacción.
- c. El personal administrativo se reunirá trimestralmente para evaluar la información recibida y implementar los cambios necesarios para promover la mejora continua.

SECCIÓN NUEVA: RESPONSABILIDAD, CONDUCTA Y OPERACIÓN EN CAMPO

1. Carta de deslinde y participación

Todos los jugadores, entrenadores, fotógrafos, managers y cualquier persona acreditada como parte del staff de un equipo deberán aceptar, al momento de su registro, los términos de participación de POFF, los cuales incluyen un deslinde de responsabilidad legal.

Mediante esta sección, el participante reconoce que POFF no es responsable por lesiones, accidentes o eventos desafortunados ocurridos durante su participación en los torneos o actividades de la liga. Asimismo, libera expresamente a POFF y sus organizadores de cualquier tipo de reclamación legal por estos motivos.

Se acepta de forma digital al momento del registro en la plataforma CLOOB, y tiene validez para toda la temporada.

2. Seguro médico y primeros auxilios

POFF no ofrece atención médica o de urgencias, únicamente cuenta con asistencia básica de primeros auxilios durante los partidos.

Se recomienda encarecidamente a cada equipo y participante contar con un seguro contra accidentes personales, el cual proteja su integridad y bienestar en caso de lesión. Para facilitar esta medida, POFF pondrá a disposición de todos sus participantes una opción de cotización colectiva económica, sin que esto implique obligatoriedad o imposición.



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

Esta medida busca fomentar la seguridad, profesionalismo y cuidado integral de nuestra comunidad deportiva.

3. Celebraciones y respeto a los rivales

POFF celebra la pasión y la alegría de cada anotación, intercepción o jugada importante. Las celebraciones son bienvenidas y forman parte de la cultura de nuestra liga, siempre y cuando se realicen sin provocación, humillación o falta de respeto hacia jugadores, staff, árbitros o afición rival. Este respeto se extiende a las redes sociales y a la comunidad deportiva en general.

Cualquier gesto, grito, acción o publicación en redes sociales que a juicio del staff de POFF represente una provocación directa podrá ser sancionado bajo los siguientes criterios:

- Primera vez: advertencia verbal.
- Segunda vez (misma temporada): sanción económica o disciplinaria.
- Tercera vez o actitud flagrante: expulsión del partido y posible suspensión.

POFF defiende el equilibrio entre la intensidad competitiva y el respeto, por lo que las celebraciones deben dirigirse a uno mismo o a su equipo, y nunca en contra de los demás. Promovemos una comunidad deportiva alegre, libre y respetuosa.

4. Protocolo de faltas personales acumuladas

Cualquier jugador, coach o miembro del staff que acumule dos faltas personales o conductas antideportivas durante un mismo partido será expulsado automáticamente, sin importar la naturaleza de las faltas.

Esta medida busca prevenir reincidencias y asegurar un ambiente de juego seguro y respetuoso. La acumulación de dos sanciones de este tipo en diferentes partidos será motivo de revisión para aplicar sanciones adicionales, incluyendo suspensión por partidos o por toda la temporada, dependiendo de la gravedad.

5. Revisión por parte del encargado de campo

El representante de campo o staff de POFF tiene la facultad de revisar, antes y durante cualquier partido, el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la liga: uso correcto



Reglamento Interno & Sistema de Competencia POFF

de banderas, uniforme reglamentario, ausencia de objetos prohibidos, orden en la banca y actitud deportiva de los equipos.

El personal de campo podrá realizar una revisión previa obligatoria y también una revisión aleatoria durante el partido si observa alguna posible irregularidad. Todos los jugadores, staff y acompañantes deberán cooperar con este procedimiento en favor de la equidad y el orden.

6. Definición operativa de staff por equipo

Solo se permite la presencia de las 4 personas si una de ellas cumple funciones de foto o video. No se permite el acceso de staff no acreditado, ni rotación libre de staff durante el partido. Todos los integrantes deberán estar previamente registrados.

El incumplimiento de esta norma será motivo de amonestación y multa económica, y podrá incluso impedir el inicio del partido si excede el límite de personas en la banca.